

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fuente Carreteros**

Núm. 1.681/2020

La Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el día 25 mayo 2020 ha dictaminado la Cuenta General del Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2019.

Dicha Cuenta queda expuesta al público por plazo de quince

días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones de conformidad con el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo por el que se aprueba Texto Refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales en el Registro General de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Fuente Carreteros, 22 de junio de 2020. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, José Pedrosa Portero.